

**"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia
y Centenario del Inicio de la Revolución".**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS**



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D. F., 14 de mayo del 2010

No. oficio: 514.3.111/2010

**Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva,
Rector de la Universidad
Tecnológica del Sur de Sonora
P r e s e n t e**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS
CALLE DE LA UNIÓN 1000, PUNTO DE PARTIDA, CDMX

Por instrucciones superiores y con base en las atribuciones conferidas a esta Coordinación General en el Reglamento Interior vigente, sirva la presente para informar a usted que la Secretaría de Educación Pública ha asignado a la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora para el presente Ejercicio Fiscal, un Subsidio Ordinario de **\$ 15'701,284**, (QUINCE MILLONES, SETECIENTOS UN MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.); el cual incluye los conceptos de Servicios Personales, Gastos de Operación e Incremento Salarial.

En este contexto y de acuerdo al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros, deberá tramitarse por su conducto, la aportación equivalente del Gobierno del Estado.

Por otra parte, hago de su conocimiento la realización de las gestiones pertinentes, a efecto de disponer de la suficiencia presupuestal para atender, tanto el complemento del regularizable 2009, por un importe de **\$ 361,428**, (TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL, CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), como las nuevas necesidades derivadas del incremento de la matrícula de septiembre del presente año, cuyo monto es de **\$ 257,966**; (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

...2

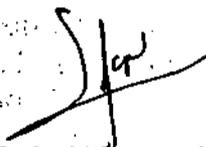
No. oficio: 514.3.111/2010

Dichos conceptos no fueron contemplados en el anuncio antes señalado, por lo que entre ambos, permitirían realizar adecuaciones presupuestales por \$ 619,394, (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL, TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). Esta previsión deberá ser considerada y ministrada de igual forma, por el Gobierno Estatal.

En resumen, durante 2010, será necesario gestionar ante el Gobierno Estatal, aportaciones que equiparen el Presupuesto Federal anunciado, las cuales en total ascienden a \$ 16'320,678, (DIECISEIS MILLONES, TRESCIENTOS VEINTE MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

Sin otro particular y en espera de contar con su valioso apoyo, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**MARCO A. NORZAGARAY G.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p. **Profr. Oscar Ochoa Patrón**, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora
Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas - CGUT
Jorge Acoltzi Alcázar, Director de Administración y Finanzas - CGUT

HAS'MANG'P'AL'P'